



un brillante aspecto, logrado por todo el personal que tomó parte en la misma.

Reparaciones diversas en el Cuartel de la G. Civil.

debidamente y atendiendo las reiteradas peticiones del Sr. Comandante del Cuartel de la Guardia Civil, y atendiendo al contrato de alquiler, se acuerda proceder a la reparación de diversas puertas y ventanas, por un importe total de 710' - ptas., así como al cambio de dos cerraduras de importe total 186'50 pesetas, lo cual se cargará a la Partida 111, del vigente Presupuesto.

Instalación tuberías y chimeneas, para la calefacción.

También se acuerda encargar a D. Miquel Calatayud albañil, la instalación de unas tuberías y chimeneas, para el buen funcionamiento de la calefacción de las Oficinas municipales, cuyo importe total es de 1.395' - ptas., que irán con cargo a la Partida 111, del vigente Presupuesto.

Invitación Sr. Presidente Hdad. Sindical, para fiesta S. Antonio.

Finalmente y aceptando la invitación del Sr. Presidente de la Hdad. Sindical de Labradores y Ganaderos, se acuerda concurrir en Corporación a las fiestas de San Antonio abad, organizadas por dicha Entidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitrés horas, quince minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

*[Handwritten signatures]*

Concurrentes:  
D. Luis Garriga  
D. José Pou

En la villa de Malgrat a veintuno de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del 1º Dte. de Alcalde D. Luis Garriga Viadé, se reunieron en el salón de sesiones en sesión ordinaria, a las veintuna horas con el 2º Dte. de Alcalde D. José Pou Hosta, componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de



la anterior se da lectura de la correspondencia y B. Ofi-  
ciales de todo lo cual queda enterada la Comisión.

Obras:  
D. Julio Margall Fradera, c/ Cubi, nº 54.

Seguidamente se da lectura de una instancia pre-  
sentada por D. Julio Margall Fradera, solicitando per-  
misso para realizar obras en la casa, nº 54, de la calle  
de M. Cubi, propiedad de D. Luis Fradera Robert, con-  
sistentes en la rectificación de dos ventanas de la fa-  
chada de dicha casa.

La Comisión acuerda conceder el permiso solicitado  
por D. Julio Margall Fradera, previo pago de los de-  
rechos municipales correspondientes y cumplimiento  
de las normas que le serán comunicadas.

Compuestas de hierro  
para la "gola".

efecto continuo manifiesta el Sr. Alcalde, que es del  
todo necesario proceder a la construcción de unas tapas  
o compuestas de hierro, para colocarlas en los desagües  
de la "gola", con el fin de impedir que con el tem-  
poral del mar se llene de arena, siendo después ne-  
ciso sacarla para que pueda tener utilidad en caso de  
lluvia. A este respecto y previa visita a la misma,  
con el Sr. Arquitecto municipal, se considera que re-  
sultaría que la arena del mar entrara en la misma,  
poniendo las compuestas de referencia, las cuales según  
cálculo del Sr. Arquitecto municipal, importarían  
1.200,- pesetas. Estas compuestas quedarían unidas a  
la "gola" con unas cadenas de hierro, que permitirían  
subirlas y bajarlas a comodidad, según la necesidad  
del tiempo.

La Comisión considerando que es necesario proce-  
der a la colocación de dichas compuestas de hierro, en  
los desagües de la "gola", al objeto de que siempre es-  
ta quede libre de arenas, y pueda evacuar las aguas  
pluviales de la población al mar, acuerda destinar un  
crédito de 1.200 pesetas, con cargo al Capítulo III, Parti-  
da 112, del vigente Presupuesto, para la construcción de





las referidas computas, emargando las mismas a D. Juan Ma-  
llart, mecánico.

ayuda económica a ~~la~~ continuación manifiesta el Sr. Alcalde, que D. Faustino  
D. Faustino Pascual Pascual del Pono, ex-combatiente, se ha visto precisado internar  
del Pono, ex-combatiente en el sanatorio mental de Floret de Ofar, a su esposa D<sup>a</sup> Se-  
nor Ruben Galindo, cuyo traslado tuvo que hacerse con ur-  
gencia, debido a la gravedad de la enfermedad, el cual ha  
solicitado de esta Alcaldía ayuda económica, para pagar  
las estancias de un mes en dicho sanatorio mental, (con  
cargo a la Beneficencia).

La Comisión teniendo en cuenta la gravedad del ca-  
so, y la situación precaria del solicitante, acuerda conce-  
der por una sola vez, una subvención de 500 pesetas, pa-  
ra ayudarlo a pagar las estancias de su esposa en el  
sanatorio mental de Floret de Ofar, con cargo a la Parti-  
da 95, del vigente Presupuesto.

Pago al Asilo "Corrent" Finalmente se acuerda pagar al Asilo "Corrent", de  
de Ofar, de Ofar, las estancias que durante su permanencia  
estancias del anciano en el mismo, cause el anciano D. Salvador Romero, que  
D. Salvador Romero. fue ingresado en el mismo, por este Ayuntamiento, por no  
tener familiares y vivir completamente abandonado; car-  
gándose las mismas a la Partida 89, del vigente Pres-  
puesto.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta  
la sesión a las veintidos horas, treinta y cinco minutos, de to-  
do lo cual yo el Secretario, certifico.

*[Handwritten signatures]*

Concurrentes:

D. Luis Garriga

D. José Pau

En la villa de Malgrat a veintinueve de Enero de  
mil novecientos cincuenta y cuatro.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Este.  
de Alcalde D. Luis Garriga Riadé, se reunieron en el salón de